

SOLICITUD DE PEDIDO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Quito, 12 de noviembre del 2015

Sra.

Presidente COMPAÑÍA RENT A CAR TORRESSTAR S.A.

Presente.

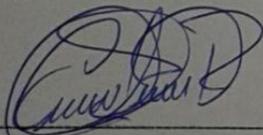
Por medio del presente tenemos a bien solicitarle a usted señora Presidente se acepte la cesión de acciones entre los señores accionistas cedente y cesionario como sigue:

ACCIONISTA CEDENTE: Sr. CHRISTIAN GEOVANNY AMAYA RAMOS

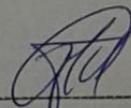
ACCIONISTA CESIONARIO: Sr. YOANIS LOPEZ AVALO

Yo: CHRISTIAN GEOVANNY AMAYA RAMOS, pongo en conocimiento suyo señora Presidente que de mi paquete de acciones e procedido a realizar la transferencia de una acción al señor YOANIS LOPEZ AVALO.

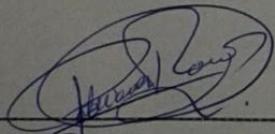
Atentamente.



Sr. Christian G. Amaya Ramos.
CEDENTE



Sr. Yoanis López Avalo
CESIONARIO



Sr. Patricia M. Ramos Torres
PRESIDENTE

CESION DE ACCIONES

Esta cesión de acciones se ejecuta y entra en vigencia el 12 de noviembre del 2015

En las instalaciones de la COMPAÑÍA RENT A CAR TORRESSTAR S.A. Con RUC. Nro.1792594413001, ubicada en las calles Moraima Carvajal 256 y Capitán Ramón Borja, Provincia de Pichincha en la ciudad de Quito a los 12 días del mes de noviembre del 2015, comparecen por una parte el señor CHRISTIAN GEOVANNY AMAYA RAMOS, mayor de edad con numero de cedula de identidad No. 171929420-7, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano; y por otra parte el señor YOANIS LOPEZ AVALO, mayor de edad con numero de cedula de identidad No 175686937-4, de nacionalidad cubana, de estado civil CASADO y residente en la Ciudad de Quito; ambas plenamente capaces de contratar y obligarse. Las comparecientes se encuentran en plenas facultades legales de suscribir este tipo de actos.

Tal y como consta del Libro de Acciones y Accionistas el señor CHRISTIAN GEOVANNY AMAYA RAMOS, es el legítimo propietario de DOSCIENTAS NOVENTA (290) acciones de la "COMPAÑÍA RENT A CAR TORRESSTAR S.A". Con RUC. Nro.1792594413001.", de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías vigente.

En concordancia con lo manifestado en párrafos precedentes el señor CHRISTIAN GEOVANNY AMAYA RAMOS, procede a realizar la cesión de UNA (1) acción a favor del señor YOANIS LOPEZ AVALO, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías vigente.

Por ende, el señor CHRISTIAN GEOVANNY AMAYA RAMOS, por medio del presente documento transfiere al señor YOANIS LOPEZ AVALO, UNA (1) acción de su propiedad y el señor YOANIS LOPEZ AVALO, acepta a su satisfacción la cesión realizada a su favor.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, en tres ejemplares de igual contenido y valor legal el señor CHRISTIAN GEOVANNY AMAYA RAMOS, y el señor YOANIS LOPEZ AVALO y su conyugue, en la Ciudad de Quito a los 12 días del mes de noviembre del 2015.

.....
Sr. Christian G. Amaya Ramos.
CEDENTE

.....
Sr. Yoanis López Avalo
CESIONARIO

.....
CONYUGUE CESIONARIO

SOLICITUD DE PEDIDO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Quito, 12 de noviembre del 2015

Sr.

Gerente General COMPAÑÍA RENT A CAR TORRESSTAR S.A.

Presente.

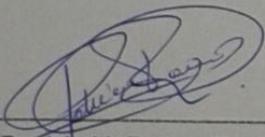
Por medio del presente tenemos a bien solicitarle a usted señor Gerente General se acepte la cesión de las acciones entre los señores accionistas cedente y cesionario como sigue:

ACCIONISTA CEDENTE: Sra. PATRICIA MERCEDES RAMOS TORRES

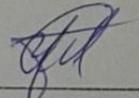
ACCIONISTA CESIONARIO: Sr. YOANIS LOPEZ AVALO

Yo: PATRICIA MERCEDES RAMOS TORRES, pongo en conocimiento suyo señor Gerente General que de mi paquete de acciones e procedido a realizar la transferencia de una acción al señor YOANIS LOPEZ AVALO.

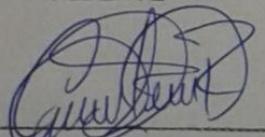
Atentamente.



Sra. Patricia M. Ramos Torres.
CEDENTE



Sr. Yoanis López Avalo
CESIONARIO



Sr. Christian G. Amaya Ramos
GERENTE GENERAL

CESION DE ACCIONES

Esta cesión de acciones se ejecuta y entra en vigencia el 12 de noviembre del 2015

En las instalaciones de la COMPAÑÍA RENT A CAR TORRESSTAR S.A. Con RUC. Nro.1792594413001, ubicada en las calles Moraima Carvajal 256 y Capitán Ramón Borja, Provincia de Pichincha en la ciudad de Quito a los 12 días del mes de noviembre del 2015, comparecen por una parte la señora PATRICIA MERCEDES RAMOS TORRES , mayor de edad con numero de cedula de identidad No. 120351822-8, de estado civil SOLTERO, domiciliada y residente en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano; y por otra parte el señor YOANIS LOPEZ AVALO, mayor de edad con numero de cedula de identidad No 175686937-4, de nacionalidad cubana, de estado civil CASADO y residente en la Ciudad de Quito; ambas plenamente capaces de contratar y obligarse. Las comparecientes se encuentran en plenas facultades legales de suscribir este tipo de actos.

Tal y como consta del Libro de Acciones y Accionistas la señora PATRICIA MERCEDES RAMOS TORRES, es la legitima propietaria de CUATROCIENTAS NOVENTA (490) acciones de la "COMPAÑÍA RENT A CAR TORRESSTAR S.A. Con RUC. Nro.1792594413001.", de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías vigente.

En concordancia con lo manifestado en párrafos precedentes la señora PATRICIA MERCEDES RAMOS TORRES, procede a realizar la cesión de UNA (1) acción a favor del señor YOANIS LOPEZ AVALO de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías vigente.

Por ende, la señora PATRICIA MERCEDES RAMOS TORRES, por medio del presente documento transfiere al señor YOANIS LOPEZ AVALO, UNA (1) acción de su propiedad y el señor YOANIS LOPEZ AVALO, acepta a su satisfacción la cesión realizada a su favor.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, en tres ejemplares de igual contenido y valor legal la señora PATRICIA MERCEDES RAMOS TORRES y el señor YOANIS LOPEZ AVALO y su conyugue, en la Ciudad de Quito a los 12 días del mes de noviembre del 2015.

Sra. Patricia M. Ramos Torres.
CEDENTE

Sr. Yoanis López Avalo.
CESIONARIO

CONYUGUE CESIONARIO